



INSTITUTO HONDUREÑO  
DE GEOLOGÍA Y MINAS  
INHGEOMIN

## Extinción de Derechos Mineros

Formulario 16

DUPAI-EDM-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

Página

08/12/2020

1 de 2

### EXTINCIÓN DE DERECHOS MINEROS

I. INGRESE EL CODIGO DEL DERECHO MINERO

II. INGRESE EL NOMBRE DEL DERECHO MINERO

III. SELECCIONE EL TIPO DEL DERECHO MINERO

IV. SELECCIONE LA CLASIFICACIÓN DEL MINERAL

V. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre de la Persona Natural o Jurídica

Domicilio de la Persona Natural o Jurídica

Correo Electrónico de la Persona Natural o Jurídica

Número de Teléfono de la Persona Natural o Jurídica

VI. DATOS DEL APODERADO LEGAL \*

Nombres y Apellidos del Apoderado Legal

Domicilio del Apoderado Legal

Número de Colegiación del Apoderado Legal

Correo Electrónico del Apoderado Legal

Número de Teléfono del Apoderado Legal



INSTITUTO HONDUREÑO  
DE GEOLOGÍA Y MINAS  
INHGEOMIN

## Extinción de Derechos Mineros

### Formulario 16

DUPAI-EDM-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

08/12/2020

Página

2 de 2

#### VII. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Para garantizar que no ha omitido ninguno de los documentos exigidos, coloque una marca en la siguiente lista de verificación, haciendo clic en el cuadro correspondiente.

Informe con la justificación que sustente la renuncia del derecho minero

Certificado de Cierre Final (este requisito no aplica si se trata de un Comercializador de Minerales).

**\*El Apoderado Legal deberá presentar su Carnet de Colegiación vigente al momento de presentar la solicitud.**

Declaro que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

Fecha y Hora

Firma y Sello del Apoderado Legal

Nombre Apoderado Legal
